

ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 39.2 DE LA LEY ORGÁNICA 5/1985 DE 19 DE JUNIO, DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL Y CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA A CELEBRAR EL 17 DE MAYO DE 2026, SE EXPONEN LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL VIGENTE PARA SU CONSULTA.

ESTAS LISTAS SE PODRÁN CONSULTAR EN LA OFICINA CIUDADANA DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL 30/03/2026 AL 06/04/2026, AMBOS INCLUSIVE Y EN HORARIO DE 9.00 A 14.00 HORAS, DONDE SE PODRÁN FORMULAR LAS CORRESPONDIENTES RECLAMACIONES.-

LOJA, 27 DE MARZO DE 2026